



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**I. ACTA.**

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 30 de agosto de 2023.

**II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.**

1.- Toma de conocimiento del escrito presentado por doña Eva María Reverte Hernández, concejala del Grupo Municipal Popular, con número de registro de entrada 2023-E-RE-6795, de fecha 31 de agosto de 2023, en el que hace constar, a los efectos oportunos, según establece el artículo 21 del Reglamento Orgánico Municipal, que estará ausente del municipio desde el día 1 hasta el día 6 de septiembre, ambos inclusive.

2.- Toma de conocimiento de la Resolución de 30 de agosto de 2023, de la Dirección General de la Función Pública del Ministerio de Hacienda y Función Pública (*BOE n.º 212, de 5 de septiembre*), por la que se resuelve el concurso unitario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional; habiendo sido adjudicado el puesto de Secretaría General de este Ayuntamiento, en los siguientes términos:

Comunidad	Clase de puesto	Localización	Puesto	Habilitado
Región de Murcia	Secretaría de clase 1.ª- [01705]	Águilas (Murcia)	Ayuntamiento de Primera	LÓPEZ LÓPEZ, JESÚS

**III. CUENTAS DE GASTOS.**

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **88.141,89** euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de **840,94** euros.

3.- Devolución de la parte no justificada de la subvención 2021-02-MRR1A-0002. Programa de Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas, según el siguiente detalle:

- Principal: 5.016,26 euros.
- Intereses: 1.041,77 euros.
- Total: **6.058,03** euros.

4.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Cultura para la aprobación del gasto correspondiente a los premios para los ganadores de la VII edición del Premio de Relato Breve 'Ciudad de Águilas' 2023, por un importe de **3.000,00** euros.

**IV. ASUNTOS GENERALES.**

1.- Aprobación de la suscripción del convenio de colaboración entre este Ayuntamiento de Águilas y la Asociación Profesional de Comerciantes e Industriales Águilas – ACIA, para impulsar el consumo local responsable como una de las bases del desarrollo del municipio de Águilas.



2.- Aceptación de la concesión directa de subvención para el desarrollo de actuaciones de apoyo a la familia e infancia, regulada por el Decreto n.º 215/2023, de 3 de agosto (*BORM n.º 180, de 5 de agosto*), por importe total de **65.123,24** euros, según el siguiente detalle:

ÁGUILAS	PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A LA POBREZA INFANTIL (Subprograma A1)	PROGRAMA ESPECÍFICO PARA GARANTIZAR EL DERECHO BÁSICO DE ALIMENTACIÓN, OCIO Y CULTURA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DURANTE LAS VACACIONES ESCOLARES Y LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL (Subprograma A2)	TOTAL FINANCIACIÓN 2023
	<b>49.851,84 €</b>	<b>15.271,40 €</b>	<b>65.123,24 €</b>

3.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Igualdad, Juventud, Educación Ambiental, Participación Ciudadana y Transparencia, en relación a la autorización del gasto de **20.000,00** euros, para la realización del programa de actividades con motivo de la celebración del ‘Octubre Joven’ del presente año.

#### V. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **860,00** euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **1.213,20** euros.